

nuestra grandeza. ¿Nos hallamos revestidos de Cristo? Vivamos, pues, como otros Cristos. ¿Cristo vivió como Hijo de Dios? Como Hijos de Dios hemos de vivir nosotros. ¿Cristo dijo: «Yo hago siempre las cosas que son del agrado de mi Padre. Mi alimento es hacer la voluntad de Aquel que me envió?» Esto y no otra cosa hemos de decir y obrar nosotros, que por eso el mismo divino Salvador nos enseñó á orar, diciendo: «Padre nuestro... hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.» *

Ya os he mostrado, carísimos hermanos, aunque brevemente, lo que éramos antes del Bautismo y lo que somos después de él. Hasta aquí, forzoso es decirlo, hemos sido ingratos á tan inmensos beneficios; tal vez no haya entre nosotros uno que haya correspondido fielmente á las gracias divinas. Esta es la mayor de las desdichas, esto es lo peor que puede acontecernos, y por lo mismo, quiero terminar hoy esta pequeña instrucción, diciéndoos con San Pablo en la Epístola de este día: «Hermanos míos: Cosa humana os digo por la flaqueza de vuestra carne, y es, que así como antes habéis hecho servir los miembros de vuestro cuerpo á la inmundicia y á la iniquidad, así ahora los empleéis en el servicio de la justicia para que os hagáis santos.» Hagamos, pues, lo que esté de nuestra parte, comprendiendo que Dios no exige imposibles, y estemos seguros que el Señor en su misericordia nos ha de perdonar nuestras miserias pasadas, y después, perseverando en su gracia, nos ha de llevar á las eternas mansiones de la gloria. Amén.

* Hermanos míos: ¡Cuán magnífica y consoladora es la verdad católica que acabo de indicaros! ¡Gran desdicha fué la caída de nuestro primer padre y el reato de pecado original que nos legó por herencia; pero gran felicidad para nosotros el ser regenerados en Cristo y recobrar la gracia santificante en el Santo Bautismo! Sin embargo, va llegando á tal extremo la demencia de algunos cristianos, que desconociendo los inmensos beneficios que proporciona á sus hijos la recepción del Bautismo, dejan transcurrir semanas y aun meses antes de llevarlos á la sagrada fuente, exponiendo á las débiles criaturas á que pierdan la gracia de la regeneración, y tal vez el cielo para siempre. No rechazan el Bautismo, es verdad, pero lo diferan por cualquier motivo, como si fuera un acto de poquísima importancia.

No olviden los padres que las tendencias de los actuales tiempos es descatalogar el mundo, y procurar por todos los medios imaginables, que no haya bautismo, que se secularice el nacimiento, y el matrimonio, y el entierro, y el Estado y la vida social, y que vivamos á lo pagano, renegando de Cristo nuestro Señor y de su Iglesia inmaculada. ¡Pobres hombres, y pobres sociedades si no retroceden en sus vías pésimas!

HOMILÍA 2.^a

Para el Domingo VII después de Pentecostés.

Efectos del pecado y de la gracia.

HERMANOS míos amadísimos: Todos deseamos ser felices en la tierra; todos sentimos dentro de nosotros una secreta inclinación á buscar la felicidad en todo cuanto hacemos. ¿Por qué muchos hombres obran lo malo dejándose llevar de sus pasiones, sino porque cifran su dicha en los placeres groseros que en ello experimentan? ¿Por qué rehusan practicar lo bueno y combatir las concupiscencias rebeldes, sino porque miran como cosa aflictiva la mortificación de sus potencias y sentidos? Obran lo malo, porque para sus goces mundanos lo estiman bueno; y no obran lo bueno, porque para su vida de placeres terrenos, lo consideran malo. Tales hombres viven engañados; buscan la felicidad donde no está; fáltales la fe y el mirar las cosas tales como son, y si tienen fe es como dormida y obran como locos, anteponiendo los deleites terrenos á los celestiales; el vicio á la virtud, lo temporal á lo eterno.

Para combatir, pues, tan funesta aberración, levanta su voz el Apóstol San Pablo, y en la Epístola de este día nos habla en substancia de este modo: «Hermanos, os pido lo menos que puedo pedirlos en atención á vuestra flaqueza; y así me contento con que hagáis por la santificación de vuestras almas lo que hicisteis por el pecado. Cuando erais esclavos del pecado, sacudisteis el yugo de la justicia, y ¿qué frutos sacasteis sino la muerte eterna? Mas ahora que vivis libres de culpas y sois siervos de Dios, ¿no veis que tenéis por fruto vuestra santificación y por fin la vida perdurable? La recompensa de los que sirven al pecado es la muerte; mas la gracia de Dios es vida eterna en nuestro Señor Jesucristo.» (Rom., VI, 19 al 23.)

Clarísima, amados míos, se ostenta aquí la necesidad de morir al pecado y de vivir á la gracia, aun atendiendo sólo á nuestro propio bien; y para que esta verdad se quede profundamente impresa

en vuestro ánimo, me propongo ahora explicaros brevemente dos cosas:

- 1.ª Los efectos terribles del pecado.
- 2.ª Los provechos grandiosos de la gracia.

PUNTO 1.º

SOBRE LOS DAÑOS DEL PECADO

Imposible es, carísimos hermanos, dar á conocer en breves palabras los efectos terribles del pecado, pues libros enteros no bastarían para señalar los males que ocasionan; sin embargo, mucho puede comprenderse considerando los que el Apóstol indica en la Epístola de hoy diciendo:

- 1.º *Que hace al hombre siervo del pecado.*—CUM SERVI ESSETIS PECCATI.
- 2.º *Que le priva del soberano influjo de la justicia.*—LIBERI FUISTIS JUSTITIAE.
- 3.º *Que le sirve de vergüenza y de ignominia.*—IN QUIBUS NUNC ERUBESCITIS.
- 4.º *Que le ocasiona la muerte temporal y eterna.*—FINIS ILLORUM MORS EST.

Consideremos algo estos puntos y quedaremos espantados al ver la insensatez del infeliz pecador. ¡Pobre pecador! Si consideraras lo que haces, ¿cómo es posible que pecaras?

EL PECADO, EN PRIMER LUGAR, ESCLAVIZA AL HOMBRE, y esta es una verdad innegable; no ya solamente porque el pecador es esclavo de sus pasiones y tiene tantos tiranos como pasiones diversas le dominan, sino porque el mismo pecado forma en torno suyo, según dijo Jeremías, una como cárcel para que el pecador *quede encerrado en ella, y no pueda salir* (1). Si el pecado es mortal, añade San Agustín, encarcela al hombre que le comete; la recaída cierra con llave la puerta de aquella cárcel, y el hábito que se adquiere la tapia á cal y canto. (*De morib. eccles.*) Y lo que es peor, dicho pecado precipita al alma en las cárceles infernales.

Y aún dice más el Santo, pues añade «que todo el que peca vende su alma al diablo, recibiendo por precio la efímera dulzura del placer temporal. Al modo—dice—que Esaú es tenido por necio,

(1) Circum aedificavit adversum me, ut non egrediar. (Hierem., *Lament.*, III, 7.)

porque vendió el derecho de primogenitura por un vil plato de lentejas, mucho más insensato ha de considerarse al hombre que por un vilísimo y pasajero deleite vende, no ya un simple derecho suyo, sino su misma persona, su misma alma (1).

«El demonio, pues, tiene por suyos á los pecadores, y con sus lazos los retiene cautivos bajo su voluntad (2).» Y esto, amados míos, es horrible, porque se trata de Satanás, de aquel espíritu soberbio, furioso y desesperado, que no respira más que odio al hombre, odio implacable, que se complace en atormentar y corromper las almas, en mancharlas y degradarlas, para envilecerlas y perderlas, y para que sean eternamente desgraciadas. He aquí por qué el Apóstol en nuestra Epístola, el primer mal que indica al pecador es el *ser siervo del pecado*. (CUM SERVI ESSETIS PECCATI.)

EL PECADO DESPOJA DE LA JUSTICIA.—Pero como si esto no fuera bastante para aborrecer toda culpa—añade á continuación el Santo—que el pecador, teniendo su voluntad encadenada al demonio, se encuentra *apartado de toda justicia*; esto es, apartado de Dios y de su ley sacrosanta, apartado de su gracia divina y de las virtudes sobrenaturales, apartado del cielo y de los merecimientos que á él conducen, apartado, en fin, de todo lo bueno; porque el pecado es *la suprema degradación del hombre* y la suprema desdicha que puede acaecerle, puesto que con la justicia de Dios ha de caer necesariamente en la ignominia y en los sufrimientos eternos.—(LIBERI FUISTIS JUSTITIAE.)

Verdaderamente, amados míos, los pecadores en materia grave se apartan de Dios, y Dios en justo castigo permite que perezcan (3). Dios, es verdad, no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva, pero cuando el pecador se obstina y no quiere enmendarse, sus crímenes levantan una barrera insuperable entre Dios y él (4). Dios es la santidad por esencia y abomina cuanto sea pecado; por cuya razón no puede ser amigo del hombre pecador; y á la manera que ama la santidad con amor infinito, detesta con infinito odio el pecado mortal. ¡Infeliz pecador que así se aleja de Dios!

Por modo semejante, el hombre pecador se aparta de la ley, no quiere someterse á ella, la desprecia, la pisotea, la escarnece, y á cada mandamiento divino, dice con Lucifer: NON SERVIAM.—No

(1) S. Agust. in Expos. Epist. ad Rom.

(2) A diaboli laqueis captivi tenentur ad ipsius voluntatem. (II Timot., II, 26.)

(3) Ecce qui elongant se a te, peribunt. (Psal. LXXII, 27.)

(4) Iniquitates vestrae diviserunt inter vos et Deum vestrum... (Isaí., LIX, 2.)

serviré.—Jesucristo, con su dulce y amorosa ley, y además con su gracia divina, quiere reinar en nosotros; mas nosotros, desagradecidos é insensatos, con espíritu de rebelión satánica, decimos con los judíos: «No queremos que éste reine sobre nosotros».—(*Nolumus hunc regnare super nos.* Luc., XIX, 14.) Este es el hecho; hecho inconcebible, locura inaudita en que desgraciadamente caemos los hombres, y no es maravilla que la justicia y la gracia se ausenten del alma pecadora, como asombradas de su ingratitud á Dios.

VERGÜENZA QUE OCASIONA EL PECADO.—Ahora, con estos antecedentes, fácil cosa es comprender que el pecado es horrible y vergonzoso en sí mismo, y nada más natural que San Pablo dijera seguidamente á los Romanos: «¿Qué fruto habéis recogido de los pecados, de que ahora os avergonzáis?» (IN QUIBUS NUNC ERUBESCITIS?)

Con efecto; el pecado encierra muchas vergüenzas y muchos males, ó mejor dicho, es el conjunto de todos los males y de todas las vergüenzas. ¿Quién no sabe que el pecado es contrario á la recta razón, que hace á los hombres peores que los mismos seres irracionales, y que rebaja á la dignidad humana hasta el extremo de hacerla abyecta, asquerosa, infame y abominable á los ojos de Dios y de los hombres? «Aun cuando supiera—dijo Séneca—que los hombres habían de ignorar mi pecado y Dios perdonármele, no quisiera cometerle nunca, por la indignidad y vergüenza de semejante acto. (In Prov.)

EL PECADO OCASIONA LA MUERTE.—Por último, el pecado es causa de nuestra muerte temporal y eterna; muerte temporal, porque la muerte del cuerpo procede del pecado, y muerte eterna, porque la muerte del alma es la pérdida de la gracia, la pérdida de la unión con Dios. ¡Separación funesta! que hizo exclamar al Apóstol: «El término de los pecados es la muerte.»—(FINIS ILLORUM MORS EST.)

El pecado, pues, es el mal supremo del hombre, y nadie, ni los enemigos de la tierra, ni los espíritus malignos del infierno pueden hacernos tanto daño como nos hacemos nosotros cuando cometemos un pecado mortal. «Cada uno—dijo el Espíritu Santo—es atormentado por sus culpas propias (1). Y lo habéis ordenado así, Señor—expone San Agustín—para que todo espíritu desreglado sea el castigo de sí mismo (2).» Y este castigo merecido y terrible es el que

(1) Per quae quis peccat, per haec torquetur. (Sap., XI, 17.)

(2) Jussisti, Domine, et ita est, ut sibi poena sit omnis inordinatus spiritus. (S. August., Confess.)

indica el Apóstol en la Epístola de hoy diciendo: «El que peca se hace esclavo del pecado; arroja de sí la justicia, se avergüenza de sus acciones, y tiene por fin la muerte», con todos sus horrores sempiternos.

Delineados ya, aunque á grandes rasgos, los males del pecado, añadamos dos palabras sobre los provechos grandiosos de la gracia; porque si esto bien se considera, moriremos al pecado y viviremos para Dios, que es lo que la Iglesia nuestra Madre se propone en la Epístola de este día, y lo que yo me propongo al explicarla, y lo que á vosotros os interesa.

PUNTO 2.º

SOBRE LOS PROVECHOS DE LA GRACIA

Nada más común entre cristianos que hablar de la gracia de Dios, y nada más difícil que entenderla bien y considerar sus provechos. La gracia, decimos, se pierde por el pecado mortal, y esto se predica en todas partes; pero ¿qué es perder la gracia? Lenguas de ángeles no bastarían para dar á entender tan inmensa pérdida. La gracia santificante es cierto hábito ó cualidad divina inherente al alma, es la participación de la naturaleza de Dios, es el más rico y más precioso de todos los tesoros, es la hermosura del alma y el principio de la gloria. Dios se comunica al alma por medio de la gracia, y por esta comunicación dichosa eleva á dicha alma hasta sí mismo, la justifica, la transforma, la diviniza todo cuanto es posible á la humana naturaleza.

La gracia ahuyenta del alma todo pecado mortal, hace al hombre amigo queridísimo de Dios, le confiere la rectitud y la santidad de su espíritu, infunde en su ser la caridad divina, y todas las virtudes sobrenaturales, y todos los dones del Espíritu Santo.

La gracia nos convierte en hijos adoptivos de Dios, en herederos de su reino celestial, en coherederos y miembros de Jesucristo, y si se conserva en el alma, nos asegura la posesión de la gloria eterna.

La gracia hace á nuestras obras meritorias para el cielo, es principio y causa de la satisfacción por los pecados cometidos, es un preservativo para no reincidir más en ellos, y nos proporciona la paz del corazón y el regocijo espiritual, con todos los demás frutos del Espíritu Santo, quien se complace en morar en el alma santificada como en su templo predilecto.

La gracia, en suma, es el conjunto de todos los bienes, es la margarita preciosa del Evangelio, y todo el oro del mundo es en su comparación como un granito de arena.—*Arena est exigua.* (Sapientiae, VII, 9.)

Pues bien; toda esta riqueza inmensa se destruye y aniquila con un solo pecado mortal, y esto es lo que el Apóstol significa en nuestra Epístola por aquellas palabras: «LIBERI FUISTIS JUSTITIAE.»

Reflexionemos un momento sobre estas consoladoras ideas, para que no pasen de corrido por nuestra mente. «*Ahora—dice San Pablo—que os habéis libertado del pecado y hecho siervos de Dios, tenéis vuestro fruto en santificación, y por fin la vida eterna.*» (Verso 22.) Es decir, que tan luego como el alma expele de sí el pecado mortal, deja de ser esclava de dicho pecado, y de sus pasiones, y de Satanás, y comienza á ser *sierva de Dios*; como si dijéramos, comienza á ser *reina*, porque servir á Dios es reinar, comienza á tener como fruto la santificación verdadera, premio anticipado con que el Señor la galardona, enriquece y hermosea, comunicándola cierta participación de su naturaleza divina, como preludio de la vida eterna, con la cual se reserva hacerla eternamente bienaventurada. (*Finem vero vitam aeternam.*)

Quiere decir que el hombre antes de recobrar la gracia era un vaso de ignominia fétido y abominable, objeto de la indignación divina é hijo de ira; mas después de haberla recobrado conviértese en vaso de honor, en objeto de las complacencias de Dios y en hijo suyo amadísimo.

Quiere decir que aun el más infame pecador, reo del infierno y de pena eterna, adquiere derecho á entrar en el reino de los cielos tan luego como se constituya en estado de gracia, y entrará de hecho en aquellas mansiones celestiales, si no pierde de nuevo dicha gracia santificante.

Quiere decir que, así como estando el hombre en pecado grave con ninguna de sus obras, por grandes que sean, puede hacerse merecedor del cielo, así también cuando está en gracia posee la maravillosa prerrogativa de ser santificado más y más con cada una de sus obras sobrenaturales y de acrecentar la gracia en la tierra y la gloria en el cielo. (*Habetis fructum vestrum in sanctificationem.*)

Quiere decir, que obrando el hombre justo movido de la gracia de Dios y por darle gloria, hasta sus actos pequeños y aun los que parecen indiferentes, cuales son el comer, beber, pasear, dormir... le granjean gran caudal de merecimientos y le hacen más santo y más agradable á Dios.

Quiere decir, que el alma libre de pecado mortal y obrando por amor de Dios, muéstrase y es en verdad amiga é hija del Señor, y éste, en su calidad de amigo y de Padre del alma, mira con gusto aun sus más pequeños servicios y los recompensa cumplidamente con aumento de santificación, de gracias y de gloria.

Quiere decir, que con cada acción que el hombre justo haga por agradar á Dios y promover su gloria, merecerá un nuevo grado de intensidad en la gracia santificante; con cada grado de esta gracia merecerá un nuevo grado de gloria en el cielo, y cada grado de esta gloria le proporcionará un nuevo grado de felicidad, y cada grado de felicidad sobrepujará infinitamente á toda la dicha y á todos los placeres de la tierra. ¡Y todo esto permanente por siglos sin fin! ¡Cuán ciegos somos los hombres y cuán enemigos de nuestro bien cuando desaprovechamos los momentos y las ocasiones de granjearnos tan á poca costa tan grande felicidad!

Quiere decir, por último, que así como por el pecado mortal pierde el alma instantáneamente todos los méritos adquiridos con sus buenas obras durante su vida pasada, haciéndose reo del infierno; así también por la gracia santificante recobra en un instante dichos méritos perdidos, como reviviendo en todo su valor, poniendo al alma corona eterna de gloria. Esto es, en suma, lo que el Apóstol expresa al terminar nuestra Epístola, diciendo: «*Porque la recompensa de los que sirven al pecado es la muerte, y la gracia de Dios es vida perdurable en nuestro Señor Jesucristo.*» (*Gratia Dei, vita aeterna, in Christo Jesu Domino nostro.*)*

He concluido, amados míos de explicaros los *daños terribles que*

* Sin embargo, amados míos, forzoso es que lo sepáis; la herejía contemporánea, llámese *racionalismo, naturalismo, liberalismo* ó como queráis, por el mero hecho de *rechazar el orden sobrenatural, ó sea el fin y los medios sobrenaturales*, despoja al hombre de la gracia de Dios, que *sobrenaturaliza* el fondo mismo del alma, haciéndola, como dijo San Pedro (II Petr., I, 4), *participante de la naturaleza divina*; despójale de todas las virtudes infusas, que elevan al estado sobrenatural las diversas facultades del alma, como la gracia eleva su esencia; despójale de la *fe*, de la *esperanza* y de la *caridad*, que nos une íntimamente á Dios con lazo dulcísimo de amor; despójale del nobilísimo séquito de las virtudes *morales sobrenaturales*, de los *dones* del Espíritu Santo, de las verdades divinamente reveladas, de los beneficios inefables de la Iglesia, de su augusto sacrificio, de sus Sacramentos y de sus santas leyes é instituciones...; despójale, en fin, de la filiación divina, de la fraternidad con Jesucristo y de ser con El heredero de la patria celestial... ¡Bendito sea Dios! ¡Cuán locos se ostentan los hombres cuando, llevados de su razón altanera, la divinizan, desechando la gracia de Jesucristo y á Jesucristo mismo, no queriendo admitirle por Rey, Señor y dueño de sus corazones!

ocasiona el pecado y los provechos grandiosos de la gracia santificante, concretándose al texto literal de la Epístola de este día. Mucho os ruego, por amor de Jesucristo y por vuestra salvación eterna, que procuréis convertirlos á Dios de todo vuestro corazón y morir al pecado y vivir á la gracia y perseverar en ella, con aumentos de santidad y perfección, pues el que así lo hiciere tendrá por recompensa eterna el ciento por uno en el cielo. Amén.

HOMILÍA 1.^a

Para el Domingo VIII después de Pentecostés.

La muerte y la vida del alma.

AMADOS hermanos míos: ¡Cuán grande era el amor de que se hallaba poseído el corazón de San Pablo, anhelando morir por sus hermanos á fin de ganarlos á todos para Jesucristo! Su único afán era hacerlos morir al pecado y que vivieran sólo para Dios. Al efecto, les había mostrado con frases enérgicas la necesidad indispensable de abominar toda culpa y de ejercitar las virtudes progresando siempre en ellas, ya crucificando al hombre viejo vistiéndose del nuevo, ya considerando la transformación maravillosa del alma en el santo Bautismo, ya poniéndoles de relieve los efectos terribles del pecado y los provechos grandiosos de la gracia...; y como si esto no fuera bastante á su propósito, añade en la Epístola de hoy otro poderoso motivo para inculcarles con más vehemencia la misma necesidad, y les habla de esta manera:

«Hermanos, no somos deudores á la carne, para que vivamos según ella, pues si viviereis según la carne, moriréis. Empero, si con el espíritu hiciereis morir los hechos de dicha carne, viviréis; porque los que obran movidos por el espíritu de Dios, hijos son de Dios.» (Rom., VIII, 12 á 14.)

Pues bien; esto que dijo el Apóstol á los fieles de Roma, es lo mismo que intento yo explicaros hoy siguiendo el espíritu y la

letra de dicha Epístola, y para concretar bien mi pensamiento, os mostraré dos cosas:

- 1.^a Que es preciso morir á los hechos de la carne.
- 2.^a Qué es preciso vivir según el espíritu.

PUNTO 1.^o

LA MUERTE DE LA CARNE

Ante todo conviene saber que por la palabra *carne*, significa aquí el Apóstol *al hombre puramente animal*, degradado por la culpa de origen, que tiende siempre á lo terreno; y por la palabra *espíritu*, se refiere *al alma racional*, no sólo en cuanto es un espíritu que anima al cuerpo, sino en cuanto ella misma es *vivificada y regida por la ley del espíritu vivificante*, ó sea por la gracia de Dios, que el Espíritu Santo infunde en nuestros corazones, por los méritos de nuestro Señor Jesucristo.

Ahora bien; sentado este fundamento se dice: Que el hombre exista en *carne* y que experimente en sí mismo los deseos propios de la parte animal corrompida en su naturaleza no es pecado, por que no pende de su voluntad, y á esto llaman los teólogos *la parte inferior del hombre*, que se rige (según San Pablo) por la *ley del pecado*; ó sea por la concupiscencia desordenada; mas servir voluntariamente á la carne, ó lo que es lo mismo, andar según ella, en lo que tiene desordenado, esto es pecaminoso; porque la razón y el espíritu, que son *la parte superior del hombre*, no han de estar sometidos á las concupiscencias terrenas del mismo hombre puramente animal. El hombre razonable ha de obrar según la razón, y el hombre cristiano según la ley de Cristo que perfecciona, eleva y dignifica á la misma razón, y al hombre entero.

Este es el orden querido por Dios, y con él á la vista, ya podemos comprender bien la Epístola de este día. Dice así el Apóstol: «Hermanos, no somos deudores á la carne, para que vivamos según ella.» (Verso 12.) Es decir; el espíritu es el que debe dominar en nosotros, no la carne; porque no debemos á la carne el ser cristianos, sino al espíritu. Nuestra alma vive ahora la vida de la gracia, para vivir después eternamente la vida de la gloria, que es la consumación de la gracia; y también para que nuestros cuerpos, resucitando de entre los muertos, sean, llegado su tiempo, inmortales. De donde se infiere que nosotros, siendo cristianos, hemos de vivir